









Dirección de Recursos Financieros DRF/133/2025 Ciudad de México, a 26 de marzo de 2025

Asunto: Suficiencia Presupuestal

Lic. Joanna Helena Prieto Siller Directora de Recursos Humanos Presente

En atención a su similar DRH/0613/2025 de fecha 26 de marzo del presente año y en referencia al oficio 411/UDPCSG/2025/0739 emitido por la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto, donde se aprueba la validación presupuestal con número 38-90M-005, a efecto de iniciar el procedimiento de contratación del Servicio especializado en materia de impuestos, seguridad social, timbrados y otras asesorías en materia de nómina, con cargo a la partida 33104 Otras asesorías para la operación de programas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, le comento que podrá existir suficiencia presupuestal por \$1,333,303.00 (Un millón trescientos treinta y tres mil trescientos tres pesos 00/100 M.N.), monto máximo autorizado con IVA incluido, para llevar a cabo el servicio referido.

Al respecto, se notifica la estructura programática autorizada:

F	FN	SF	RG	ΑI	IPP	PP	06	TG	FF	EF	CC
3	8	1	0	3	Е	3	33104	1	1	9	0

El recurso autorizado está sujeto a la aprobación y ministración de los recursos por parte de la Coordinadora Sectorial.

Los contratos que se celebren derivado de esta validación presupuestaria deberán remitirse al correo electrónico validaciones 3300@hacienda.gob.mx con copia a nancy.salazar@secihti.mx, lmorenoc@secihti.mx y ahramirez@secihti.mx



Carretera México-Toluca No. 3655, Col. Lomas de Santa Fe, CP. 01210, CDMX. México. Tel: (55) 5727 9800 www.cide.edu